Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo
USHUAIA, 2 8 OCT 2022

VISTO el Expediente Electrónico N°MGJDH-E-37379-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramitan las Licitaciones Públicas Nº 01/2022 RAF 566 y 01/2022 RAF 567 referentes a la adquisición de equipos informáticos destinados a diferentes áreas de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que mediante la Resolución M.G.J.D.H Nº 242/22 se autorizó el llamado a Licitación Pública para las adquisiciones antes mencionadas, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares común a ambas y se designó a los integrantes de la Comisión de Preadjudicación.

Que del Acta de Apertura de Sobres de fecha 19/08/2022, surge que se presentaron cuatro (4) oferentes: la firma "TDF INVESTMENTS S.R.L.", C.U.I.T. N°: 30-71535315-2, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 6.046.500,00) para la Licitación Pública 01/22 RAF 566 y por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CON 00/100 (\$4.127.000,00) para la Licitación Pública 01/22 RAF 567; la firma "MASTER INFORMATICA S.R.L", C.U.I.T. Nº: 30-70743556-5, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$6.608.850,00.-) para la Licitación Pública 01/22 RAF 566 y por la suma parcial de PESOS CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$4.079.900,00.-) para la Licitación Pública 01/22 RAF 567; la firma "DAVICO GLORIA RAQUEL", C.U.I.T. Nº: 27-13677312-2, por la suma parcial de PESOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$6.120.000,00.-) para la Licitación Pública 01/22 RAF 566 y por la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$3.780.000,00) para la Licitación Pública 01/22 RAF 567; y la firma "LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO", C.U.I.T. Nº: 20-24518738-7 por la suma total de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$5.332.500,00) para la Licitación Pública 01/22 RAF 566.

Que, conforme surge del Acta de Preadjudicación, la oferta presentada por el proveedor TDF INVESTMENTS S.R.L., para el renglón N°01 de la Licitación Pública N°01/2022 RAF 566, no cumple con las condiciones previstas en la descripción ampliada del Formulario de Solicitud de Cotización, en la que se solicita que los equipos contengan

ES COPIA FILL DEL ORIGINAL

..//2

Domingo Enrique GONZALEZ Subdirector General de Despacho Control y Registro - 3.G.L. y T.

Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

G. T. F.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Ejecutivo

2807/22

..//2

Lectograbadora de CD/DVD y tarjetas multimedia, por lo que se considera oferta inadmisible, por no reunir los requisitos técnicos solicitados en el ANEXO II de la Resolución M.G.J.D.H N°242/22.

Que asimismo surge de lo informado por las áreas técnicas intervinientes que la oferta de MASTER INFORMÁTICA S.R.L para el renglón N°01 de la Licitación Pública N°01/2022 RAF 567, no se ajusta a lo requerido en las bases y condiciones.

Que en virtud de ello, la Comisión de Preadjudicación se expidió mediante Acta de Preadjudicación de fecha 09/09/2022, aconsejando preadjudicar a la firma "LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO", C.U.I.T. Nº: 20-24518738-7 el renglón Nº 01 de la Licitación Pública 01/22 RAF 566, por la suma total de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$3.240.000,00); a la firma "DAVICO GLORIA RAQUEL", C.U.I.T. Nº: 27-13677312-2 el renglón Nº 02 de la Licitación Pública 01/2022 RAF 566 y el renglón Nº 01 de la Licitación Pública 01/2022 RAF 567, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$4.750.000,00); a la firma "MASTER INFORMATICA S.R.L", C.U.I.T. Nº: 30-70743556-5 los renglones Nº 03 y N° 05 de la Licitación Pública 01/2022 RAF 566, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$297.000,00); y a la firma "TDF INVESTMENTS S.R.L", C.U.I.T. Nº: 30-71535315-2 el renglón Nº 04 de la Licitación Pública 01/2022 RAF 566 y el renglón Nº 02 de la Licitación Pública 01/2022 RAF 567 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$242.500,00).Ello, destacando que son las ofertas más convenientes en cuanto a marca y calidad, ajustándose ampliamente a las necesidades y requerimientos, no resultando inconvenientes para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que han tomado intervención la Auditoría Interna, la Oficina Provincial de Contrataciones y la Secretaría de Coordinación Legal dependiente de la Secretaría General, Legal Y Técnica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 17, inciso a), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 – Anexo I, y N° 2840/2021 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto

ES COPIA VIEL DEL GRIGINAL

..//3

Domingo Enrique GONZALEZ Subdirector General de Despacho Control y Registro - S.G.L. y T.



Provincia de Tierra del Fuezo, Antántida e Islas del Atlántico Sun República Argentina Poder Ejecutivo

..//3

administrativo, en virtud de lo previsto en el artículo 128 y 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO DECRETA:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el procedimiento de las Licitaciones Públicas Nº 01/2022 RAF 566 y 01/2022 RAF 567, referentes a la adquisición de equipos informáticos destinados a las diferentes áreas de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego y adjudicar a la firma "LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO", C.U.I.T. Nº: 20-24518738-7, el renglón Nº 1 de la Licitación Pública Nº 01/2022 RAF 566, por la suma total de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.240.000,00); a la firma "DAVICO GLORIA RAQUEL", C.U.I.T. Nº: 27-13677312-2 el renglón N° 2 de la Licitación Pública N°01/2022 RAF 566 y el renglón N° 1 de la Licitación Pública Nº 01/2022 RAF 567, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$4.750.000,00); a la firma "MASTER INFORMATICA S.R.L", C.U.I.T. Nº: 30-70743556-5 los renglones Nº 3 y Nº 5 de la Licitación Pública Nº 01/2022 RAF 566, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100(\$297.000,00); y a la firma "TDF INVESTMENTS S.R.L".,C.U.I.T. Nº: 30-71535315-2 el renglón N° 4 de la Licitación Pública N° 01/22 RAF 566 y el renglón N° 2 de la Licitación Pública Nº 01/22 RAF 567 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100(\$242.500,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.-Autorizar a la Dirección Provincial de Licitaciones dependiente de la Oficina Provincial de Contrataciones a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, Inciso 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los oferentes. Comunicar a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO Nº

13. T. F.

Dra. Adriana CHAPPERON

Ejercicio del Poder Ejecutivo "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Domingo Enrique GONZALEZ Subdirector General de Despacho

Control y Registro - 3.G.L. y T.

Mónica Sugana URQUIZA

Vicegobernadore en